

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

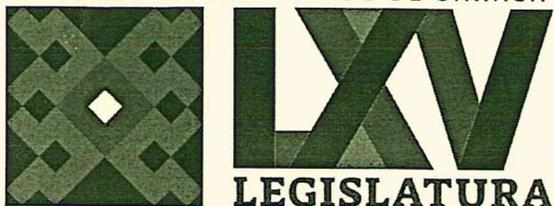
En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 1, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas y Diputado: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y Noé Doroteo Castillejos integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN O NO RATIFICACIÓN DE LA LICENCIADA ALMA LOPEZ VASQUEZ Y JOSE LUIS RIOS CRUZ COMO MAGISTRADA Y MAGISTRADO INTEGRANTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes las Diputadas y Diputado Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, Noé Doroteo Castillejos y María Luisa Matus Fuentes; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las Diputadas integrantes que estén por la



## COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

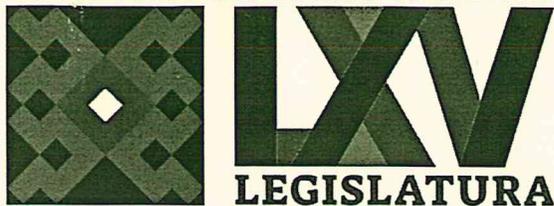
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que las Diputadas integrantes de la comisión aprueban el orden del día. -----

### **3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN O NO RATIFICACIÓN DE LA LICENCIADA ALMA LOPEZ VASQUEZ Y JOSE LUIS RIOS CRUZ COMO MAGISTRADA Y MAGISTRADO INTEGRANTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA;**

En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia manifiesta que la Licenciada Alma López Vásquez con 30 de abril del 2008 fue designada por la LX Legislatura Constitucional para un período de 15 años como magistrada del Tribunal Superior de Justicia. En el mismo sentido con fecha 09 de febrero del 2015 el Licenciado José Luis Ríos Cruz fue designado por la LXII Legislatura Constitucional para un periodo de 08 años como magistrado del Tribunal Superior de Justicia; por lo que dichos nombramientos están por fenecer y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, es necesario dar inicio al procedimiento de reelección o no reelección, posterior de haber manifestado las Diputadas y Diputado su opinión al respecto, la Diputada Presidenta consulta si aprueban dar inicio al procedimiento de evaluación para la ratificación o no ratificación de la Licenciada Alma López Vásquez y José Luis Ríos Cruz como Magistrada y Magistrado integrantes del Tribunal Superior de Justicia, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las Diputadas y Diputado integrantes de la comisión aprueban dar inicio al procedimiento de evaluación para la ratificación o no ratificación de la Licenciada Alma López Vásquez y José Luis Ríos Cruz como magistrada y magistrado integrantes del Tribunal Superior de Justicia, dichos procedimientos se substanciarán por separado.-----

**4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN;** Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las doce horas con quince minutos del día veintitrés de marzo del 2023, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de



# COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, procediendo a su firma las y los Diputados que en ella intervinieron. DAMOS FE.-----

-----CONSTE.-----

## COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE  
INTEGRANTE**

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
INTEGRANTE**

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, POR EL QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN O NO RATIFICACIÓN DE LA LICENCIADA ALMA LOPEZ VASQUEZ Y JOSE LUIS RIOS CRUZ COMO MAGISTRADA Y MAGISTRADO INTEGRANTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.